

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, sobre la Autorización Ambiental Unificada de proyecto de línea eléctrica, en Motril y Gualchos (Granada).*

Conforme a lo previsto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se hace pública Resolución de 24 de febrero de 2014 de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, por la que se otorga autorización Ambiental Unificada a Demarcación de Carreteras de Andalucía Oriental para Proyecto de línea aérea de media tensión a 20 kV, desde subestación Gualchos-túneles Carchuna y Fuentecilla, centros de seccionamiento para suministro eléctrico a túneles «Carchuna» y «Fuentecilla» (Expte. AAU/GR/0019/13). El contenido íntegro de la Resolución estará disponible en la web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. ([www.juntadeandalucia.es/medioambiente](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente)).

Granada, 26 de marzo de 2014.- La Delegada, María Inmaculada Oria López.